

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES-ASAB
CONSEJO DE FACULTAD

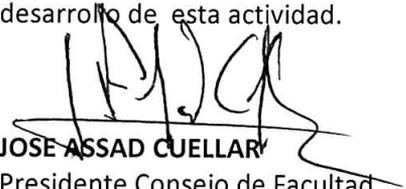
**LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACION DE LAS PRUEBAS ORAL Y ESCRITA DEL PRIMER
CONCURSO PÚBLICO Y DE MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS EN LA PLANTA DE
PERSONAL DOCENTE EN LA FACULTAD ARTES-ASAB.**

El Consejo de Facultad de Artes-ASAB en su sesión ordinaria número 019 realizada el jueves 15 de agosto **APROBÓ** los siguientes lineamientos para la presentación de las pruebas oral y escrita del primer concurso público y de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la facultad Artes-ASAB, en el año 2019, de acuerdo con lo establecido en el literal b) del artículo 12 del Acuerdo 005 de 2007 expedido por el Consejo Superior Universitario, de la siguiente manera:

- 1.) La **prueba escrita** se realizará el sábado 31 de agosto a partir de las 8.00 am y hasta las 12m en la Sede de la Facultad de Artes-ASAB, Palacio de la Merced- Carrera 13 No 14-69 Edificio de Música, salones M16, M17 y C114
- 2.) La duración máxima de la prueba escrita será de 4 horas.
- 3.) El ensayo debe ser elaborado en idioma español.
- 4.) El ensayo será manuscrito realizado el día y hora señalados en numeral anterior A cada concursante le serán entregadas 5 hojas de papel en blanco (10 páginas), tamaño carta, marcadas y foliadas.
- 5.) El Consejo de Facultad **aclara** que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 005 de 2007 la extensión del ensayo, deberá ser máximo de diez (10) páginas. Esta aclaración cubre a todos los perfiles y especialmente a los perfiles código 2019DOC0020037 – Artes Plásticas y 2019DOC0020036 Artes, Humanidades o Educación.
- 6.) Cada concursante debe presentarse con su documento de identidad y bolígrafo de tinta negra al ingreso al salón de pruebas.
- 7.) No se permite el uso de ningún tipo de dispositivo electrónico como celular, tablets, reloj electrónico u otros. Tampoco está permitido el ingreso de ningún tipo de ayuda, texto, resumen o notas impresas.
- 8.) El concursante solamente podrá retirarse del salón de pruebas una vez concluya su escrito.
- 9.) La prueba escrita será realizada en una sola jornada el mismo día y a la misma hora para todos los perfiles.
- 10.) El concursante que se encuentre inscrito en más de un perfil, deberá decidir si le es posible elaborar el ensayo correspondiente a cada perfil en el rango de las cuatro (4) horas de duración de la prueba escrita. De no ser así, deberá escoger en que perfil desea continuar concursando.
- 11.) Una vez se dé inicio a la prueba escrita, no será permitido el ingreso de ningún otro concursante.

- 12.) El concursante deberá firmar la planilla donde aparece su nombre, documento de identidad y el correspondiente perfil en el que se encuentra concursando
- 13.) Los concursantes deberán presentarse con quince (15) minutos de antelación
- 14.) La **prueba oral** se realizará en la Sede de la Facultad de Artes-ASAB, Palacio de la Merced-Carrera 13 No 14-69, según el siguiente cronograma:
- **PERFIL COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA:** lunes 9 y martes 10 de septiembre de 2:00 pm a 6:00 pm en el salón 307. Sesión de trabajo docente con estudiantes y entrevista.
 - **DANZA CONTEMPORANEA:** Miércoles 11 de septiembre de 2:00 pm a 6:00 pm salón 307. Sesión de trabajo docente con estudiantes y entrevista.
 - **ARTES, HUMANIDADES O EDUCACION:** Martes 3 y jueves 5 de septiembre de 3:00 pm a 8:30 pm en el salón M16. Entrevista en torno al tema del ensayo
 - **ARTES (BELLAS ARTES).** Jueves 5 de septiembre de 8:00 am a 3:00 pm en el salón 207. Presentación oral y visual que elabore y expanda la respuesta a la (s) pregunta(s) del tema de la prueba escrita.
 - **MUSICA:** Viernes 30 de agosto de 7:00 am a 5:00 pm en el salón C114. Realizar una clase de 20 minutos que contenga 3 aspectos fundamentales a correlacionar: historia, contexto y análisis musical. Prueba con presencia de estudiantes.
 - **ARTES ESCENICAS.** Jueves 5 de septiembre de 9:00 am a 12:00m en la Sala de Juntas de la Decanatura. Entrevista (preguntas orientadoras).
 - **ARTES-GESTIÓN.** Martes 3 de septiembre de 2:00 pm a 5:30 pm en la Sala de Juntas de la Decanatura. Exposición de proyectos más significativos del candidato en el campo de la gestión de proyectos artísticos. Presentación o argumentación de su escrito y propuestas para la facultad de Artes-ASAB de la UDFJC en el campo de la producción y la gestión cultural.

Por último el Consejo de Facultad, solicita al Sr. Decano se disponga de todo lo necesario en términos de logística, espacios físicos y demás requerimientos con el fin de garantizar el desarrollo de esta actividad.


JOSE ASSAD CUELLAR
Presidente Consejo de Facultad


CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
Secretaria Consejo de Facultad

Bogotá, D.C., Agosto 15 de 2019